

GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1818.

AUSTRIA.

Viena 3 de Enero.

Se espera aquí dentro de ocho dias una diputacion del comercio de Trieste para presentar á S. M. la Emperatriz un regalo de 50 ducados con ocasion de su matrimonio.

El Príncipe de Erba-Odescalchi ha sido nombrado por el Emperador su embajador cerca de la corte de Madrid; y al Príncipe Juan de Liechtenstein se le ha dado una comision muy importante.

Idem 9.

El nombramiento del Archiduque Ranerio para vírey del reino lombardo-véneto es cierto, aunque no se ha publicado de oficio. La expedicion de los plenos poderes que se darán á S. A. I. exige varias deliberaciones previas, que son las que causan este retardo.

Acaba de prohibirse en los estados de S. M. el *Corresponsal de Alemania*, gaceta que se publica en Nuremberg. El tribunal supremo de censura permitirá sin embargo á ciertos particulares que la reciban, dando fianzas por el uso que hagan de ella.

ALEMANIA.

Brema 3 de Enero.

En la gaceta de esta ciudad se ha publicado el artículo siguiente:

„Se ha remitido á la redaccion de la gaceta de esta ciudad la resolucion siguiente, con órden de insertarla en el número próximo, sin añadir ninguna reflexion.

„De mucho tiempo á esta parte habia observado el senado la tendencia y el tono irregular de este periódico en un gran número de artículos sobre objetos importantes, y en consecuencia mandó reprender diferentes veces á los redactores. Estos han faltado enteramente al objeto de toda gaceta, que es referir los acontecimientos importantes y las operaciones públicas de los Gobiernos con imparcialidad, á fin de que los lectores puedan por sí hacer un juicio libre y atinado, comparando las relaciones de diferentes paises. Por el contrario, la gaceta de esta ciudad se ha hecho sospechosa de que favorece y propaga las opiniones de un partido; sospecha tan perjudicial á los efectos saludables de una franqueza imparcial, como al carácter del estado pacífico en donde se imprime este periódico.

„Sin perjudicar á la libertad concedida por las leyes del Estado, el senado juzga necesario no solamente el manifestar de nuevo su desaprobacion, sino tambien el advertir seriamente á los redactores que se abstengan

en adelante de todo artículo injurioso ó parcial, pues de lo contrario el senado, sea por queja de los particulares ó de los Gobiernos contra quienes se dirijan los artículos injuriosos, ó bien sin queja alguna, procederá de autoridad propia á formar causa á los redactores para que se les castigue conforme á las leyes.

„Esta advertencia se insertará en la *gaceta de Brema* para noticia del público. Brema 31 de Diciembre de 1817.”

Cassel 12 de Enero.

S. A. R. el duque de Cambridge, que estaba aqui hace algunos dias bajo el título de conde de Diepholz, ha partido ya para volver á Hannóver.

SUIZA.

Zurich 20 de Enero.

Después de la vuelta de Mr. Menli, comisionado para la liquidacion pendiente entre Austria y la Suiza, estan muy adelantadas las negociaciones de que estaba encargado. Se sabe que estas son concernientes á la validez ó nulidad del tratado concluido entre Mrs. Andlau y Jenner cuando se entregó el obispado de Basilea al canton de Berna; tratado que el Austria no ha ratificado, y que no ha querido reconocer hasta ahora.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 16 de Enero.

En la gaceta oficial de los Estados-Unidos intitulada *The national Intelligencer* se dice, con fecha del 13 del pasado, que casi todas las milicias y tropas regladas de los estados meridionales (las dos Carolinas y la Georgia) se han puesto en marcha con direccion al Sur, ignorándose el destino de esta expedicion, como tambien de la que salió de Charleston el 12 de Diciembre.

Parece cierto que el Príncipe Regente no asistirá á la apertura del parlamento, ni volverá á esta capital tan pronto como se creia, siendo probable que permanezca en Brighton hasta el mes de Febrero.

FRANCIA.

Paris 18 de Enero.

El negro Cristóbal continúa inspirando tanto terror en Sto. Domingo, que muchos de sus súbditos abandonan aquella isla, prefiriendo ir á vivir esclavos en el continente de América. Un mulato, prófugo de Sto. Domingo, refirió varias crueldades de Cristóbal á un habitante de la Martinica, el cual las ha noticiado en carta dirigida á un amigo suyo, residente en esta capital, y son las siguientes: Un capitán de los Estados-Unidos estaba cargando á bordo de su barco varias mercaderías á la entrada de la noche, y faltándole que embarcar unos 28 fardos de café, los empleados de la aduana no se lo permitieron bajo el pretexto de ser tarde, y se los entregaron al oficial de la guardia del puesto mas cercano, que los recibió. Al dia siguiente el capitán trató de embarcar el café, y vió que le faltaban siete fardos. El oficial y los soldados dijeron que no sabian de ellos. El gefe de la aduana se dirigió á Cristóbal, quien mandó comparecer inmediatamente al oficial y los soldados. Estos convinieron en haber recibido los 28 fardos de café, y protestaron de nuevo no saber qué se habian hecho los siete que faltaban. Inmediatamente

135

mandó Cristóbal que el capitán y los soldados fuesen arcabuceados, lo cual se ejecutó al punto en un patio de su palacio. — En otra ocasión envió Cristóbal dos comisionados para tratar con Petion un asunto muy secreto; y zelando que aquellos lo descubriesen á su vuelta, envió á un blanco confidente suyo para que en el camino se informase de la respuesta que habia dado Petion á los comisionados, y luego que estos se la comunicaron fueron pasados por las armas. Sin embargo, aun temia Cristóbal que revelase el secreto su confidente, y habiendo esté notado la inquietud del tirano, trató un día de tranquilizarle; pero aquel hombre feroz, lanzándole una mirada de indignacion, hizo señal á sus satélites, quienes le llevaron al patio, y allí fue arcabuceado inmediatamente.

ESPAÑA.

Madrid 4 de Febrero.

ARTICULO DE OFICIO.

Después de haber participado el virey de Nueva-España D. Juan Ruiz de Apodaca al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra el desembarco del traidor Mina en el territorio que está á su cargo, sus primeras operaciones en él, las medidas que habia tomado para su destruccion, y el resultado de algunos encuentros que habian tenido con él las tropas del REY destinadas á perseguirle; dice entre otras cosas aquel virey al citado Ministro de la Guerra, con fecha de 31 de Agosto último, lo que sigue:

„Excmo. Sr.: Llegado á la villa de Leon el mariscal de campo Don Pascual de Liñan el día 30 de Julio último, como anuncié á V. E. en mi parte núm. 25 de 31 del propio mes, y reuniendo allí las tropas auxiliares de la Nueva-Galicia, y las demas de que podia disponer, marchó al día siguiente á situarse sobre la fortificacion que el rebelde Pedro Moreno habia construido en la sierra de Comanja, provincia de Guanajuato, donde se habian encerrado, ademas de dicho cabecilla, el traidor Mina con los restos de extrangeros y malos españoles que desembarcaron con él en Soto la Marina, los bandidos Borja, Ortiz, Gonzalez y otros del Bajío con sus gavillas, componiendo por todo el número de 600 á 700 hombres bien provistos de armas y municiones, con 20 piezas de artillería.

„La expresada fortificacion, así por lo escarpado y casi inaccesible del cerro del Sombrero en que estaba situada, y cuya vista remito á V. E. en un tubo separado, como por las obras de defensa que los rebeldes habian construido, y calidad de sus defensores, presentaba grandes obstáculos para su rendicion, y daba á los malvados la mayor confianza de sostenerla, y rechazar los ataques de las tropas del REY nuestro Señor; contando tambien con los esfuerzos que segun el plan combinado entre ellos debia hacer el clérigo apóstata Josef Antonio Torres, titulado comandante general de la provincia de Guanajuato, que dispone de las numerosas gavillas que existen en aquel distrito, para incomodar á los sitiadores, é introducir víveres y demas auxilios en la posicion enemiga, llamando al mismo tiempo la atencion por diversos puntos.

„A pesar de estos inconvenientes, y de los que opone la rigurosa estacion de aguas, que son muy abundantes en aquella serranía, el general Liñan,

dividiendo las tropas de la division de su cargo en tres secciones, la primera á sus inmediatas órdenes, en que se hallaba el coronel del regimiento de Zaragoza brigadier D. Domingo Loaces; la segunda á las del brigadier D. Pedro Celestino Negrete, y la tercera á las del coronel D. Josef Ruiz, que lo es del batallon de Navarra, las situó en puntos convenientes, estableciendo puestos de infantería y caballería para impedir las salidas de los sitiados, no permitirles que tomasen agua en las barrancas inmediatas, ni les entrasen otros auxilios.

„Abrió la trinchera desde el dia 1.º del presente, y aproximando mas la batería en los siguientes al punto principal de ataque, que permitia la escabrosidad y aspereza del terreno, batió el muro por espacio de 20 dias, y estrechó á los sitiados por todas partes.

„En este intermedio hicieron los enemigos diversas salidas, en que fueron rechazados por los puestos de la línea, con pérdida por una y otra parte, logrando sin embargo escaparse algunos á favor de la oscuridad de la noche y profundas barrancas, y entre ellos el traidor Mina y otros cabecillas, la noche del 9, con el objeto de introducir víveres en el fuerte, y llamar la atencion de los sitiadores, auxiliados de las gavillas del Bajío.

„En efecto, el pérfido Mina con una gavilla de 500 á 600 rebeldes, el apóstata Torres y otros cabecillas se emboscaron en las inmediaciones de Silao la tarde del 12, con el objeto de sorprender un convoy de municiones que conducia al campo el teniente coronel D. Juan Rafols, y saliendo rápidamente de la emboscada con su buena caballería intentaron romper la tropa; pero recibiendo esta con serenidad y firmeza, no solo fueron rechazados bizarramente, sino perseguidos con pérdida á larga distancia, entrando el convoy sin novedad en la villa de Leon. La noche del 13 se dirigió el mismo Mina con el cabecilla Encarnacion Ortiz y otros á introducir agua y víveres en el fuerte; pero siendo sentidos por uno de los puestos de la línea, abandonaron las cargas, y se pusieron en fuga con alguna pérdida de gente.

„Continuando los rebeldes su plan de llamar la atencion de las tropas por varios puntos, por si podian obligarlas á levantar el sitio, atacaron los dias 7 y 8, acaudillados por los cabecillas Torres y Diego Navoa, que es uno de los desembarcados con Mina, y se nombra gefe del estado mayor, el pueblo de la Piedad, distante 25 leguas de Comanja, donde fueron rechazados tan bizarramente, que se asegura perdieron mas de 200 hombres, aunque no he recibido parte circunstanciado de este suceso.

„El dia 11 atacaron al real de Valenciana, distante de Guanajuato poco mas de media legua, y fueron igualmente rechazados con pérdida de 20 y tantos muertos y muchos heridos. Lo mismo les sucedió en Chamacuero, pueblo que dista de aquella ciudad 25 leguas, al cual embistieron con fuerzas considerables las gavillas de Jalpa; pero su pequeña guarnicion los escarmmentó, haciéndoles abandonar la empresa con bastante pérdida, cuyos pormenores no han llegado aun á mi noticia.

„Frustradas todas las tentativas que los rebeldes hicieron para distraer al general Liñan del sitio de Comanja, é inutilizados sus esfuerzos, aunque dirigidos con bastante tino y extraordinaria actividad, continuando nuestra artillería en batir el muro de aquel fuerte en que habia hecho ya algun estrago, y por último, perdidas las esperanzas de ser socorridos, tuvieron los traidores

la audacia de proponer el día 13 se les admitiese una capitulación honorífica y ventajosa. Liñan les hizo contestar por medio del gefe de día y del coronel de Navarra D. Josef Ruiz, que no pudiendo reconocer á ninguno de los que estaban en el fuerte como miembros de una nacion beligerante, no podia concederles capitulación alguna, y que se entregasen á discrecion, concediéndoles hora y media de término para resolverse. Concluido este dirigió el rebelde Pedro Moreno al general Liñan un pliego insistiendo en que se les concediese la capitulación; y contestó de palabra con un oficial que no tenian que esperar ninguna sino rendirse, y que si no lo verificaban en el instante rompería de nuevo el fuego, como se verificó un cuarto de hora despues.

„En este estado, y sabiendo el general Liñan por los que se pasaban al campo que los rebeldes trataban de abandonar el fuerte, y salvarse con la fuga de cualquier modo que pudiesen hacerla, dispuso la tarde del 15 un ataque general, sin embargo de no estar enteramente practicable la brecha; y aunque las tropas, tanto de infantería como los dragones desmontados, hicieron prodigios de valor, y llegaron á los parapetos, apoderándose de un cañon, la aspereza de la posicion y la obstinada defensa de los sitiados impidieron apoderarse de ella, retirándose las tropas en la noche con pérdida por ambas partes; pero quedaron los rebeldes tan abatidos que desde entonces no volvieron á hacer fuego, ni se veian en el fuerte mas que las centinelas.

„La noche del 19 al 20 intentaron en efecto la fuga, cayendo con ímpetu sobre un puesto del batallon de Navarra, que los recibió bizarramente, matando algunos, cogiendo 8 prisioneros, entre ellos un coronel y 2 extranjeros, y obligando á los restantes á retroceder al fuerte, menos unos 50 que lograron escaparse por la corta fuerza que tenia aquel punto; pero enviando Liñan en su alcance al coronel Ruiz con un fuerte destacamento, condujo al campo 39, y dió muerte á otros varios, entre los cuales se cree comprendido el rebelde Pedro Moreno, por haberse encontrado la mula y silla en que iba montado.

„El general Liñan, aprovechándose de estos momentos, reunió las avanzadas que tenia mas inmediatas, y poniéndose á su cabeza asaltó al amanecer del 20, favorecido de una espesa niebla, el ruinoso muro por la entrada principal, y sorprendió á los rebeldes que habian quedado en el fuerte, que aunque trataron de hacer resistencia, é hicieron por dos veces fuego de fusil, no les dió lugar á ordenarse la rapidez de nuestras tropas, las cuales se apoderaron de todo, como podrá ver V. E. si fuere servido en la copia que acompaño señalada con el número 1.º

„En ella encontrará V. E. que se tomaron á los enemigos 20 cañones desde el calibre de á 8 al de 1, un considerable repuesto de municiones de todas clases, 400 fusiles, 1 cajon de llaves, sin otros muchos cañones de fusil, llaves y baquetas que habian enterrado, quemando antes sus cajas, 250 lanzas, 600 sillas de montar y otros efectos, aprovechándose la tropa de algunas talegas de pesos que tambien se hallaron enterradas.

„El número de prisioneros que han sido pasados por las armas durante el sitio y despues de la toma del fuerte son 71 de los desembarcados con el traidor Mina, entre ellos uno titulado coronel, 3 mayores, 3 capitanes y 6 tenientes, y 248 de los rebeldes del pais, componiendo el total

de 319, como expresa dicha copia, en que no se comprenden los muertos en los ataques y salidas que emprendieron, y fueron 31.

„Por nuestra parte ha habido la sensible pérdida del teniente coronel del regimiento de Zaragoza D. Manuel Factor, el comandante del primer batallón de dicho cuerpo D. Gabriel Rivas, con 4 oficiales, un oficial y un cadete muertos del batallón de Navarra, y otro oficial del regimiento de Toluca, y heridos 22 oficiales de varios cuerpos, entre ellos algunos de mucha gravedad, y varios contusos, en que se comprende el brigadier D. Domingo Loaces, como manifiesta dicha copia, ignorando el número de individuos de tropa que han perecido, por no haber recibido las noticias correspondientes; pero estoy informado que respectivamente han muerto menos soldados que oficiales.

„Estoy muy satisfecho de la actividad, zelo y acierto con que el general Liñan ha dado cumplimiento á las órdenes que le comuniqué sobre este particular, como tambien de las medidas que tomó para el logro de tan felices resultados, y lo recomiendo eficazmente á V. E. para que lo ponga en noticia del REY nuestro Señor, y se digne S. M. dispensarle sus Reales piedades.

„Lo estoy igualmente de los gefes, oficiales y tropas que concurrieron á la empresa por el valor y firmeza con que arrostraron los peligros, y por la serenidad y constancia con que sufrieron las incomodidades y fatigas del sitio en la estacion mas penosa del año; y me parece debido hacer alguna gracia á los que mas se han distinguido, en vista de las relaciones que dicho general ha ofrecido enviarme, de que daré cuenta á V. E. para conocimiento del REY nuestro Señor; contentándome en lo pronto con dar á todos las debidas gracias en nombre de S. M., y el grado inmediato al alférez agregado al regimiento de dragones de México D. Josef Vigil, que condujo el parte, y viene recomendado en él.

„En el pueblo de Misantla se han presentado á indulto los cabecillas Mendez, Espinosa, Tinoco, Romero y Cresencio con 200 hombres armados de fusil y machete, 55 barriles de pólvora, 4 cajones de cartuchos, 3 cañones del calibre de á 4, un pedrero del calibre de á 1, 8 fusiles mas, 57 bayonetas y otros varios efectos. Se presentaron igualmente las familias de los indultados y otras muchas del expresado pueblo, y los de Colipa y Yecuatla que estaban en los bosques y barrancas, cooperando los mismos cabecillas á la reduccion de grado ó por fuerza de otros que se habian negado á seguir su ejemplo.

„A todos les declaré en nombre del REY nuestro Señor la Real gracia de indulto publicado con motivo del feliz desposorio de S. M., dando las gracias al coronel del regimiento de Lobera D. Josef Joaquin Marquez, comandante de Misantla, y sus oficiales y tropa, por las fatigas y privaciones que han sufrido en la pacificación de aquel distrito, y concediendo el grado inmediato al capitán, teniente, subteniente, sargento y cadete mas antiguos del expresado cuerpo, de que daré cuenta á V. E. oportunamente para que se sirva alcanzar la soberana aprobacion del REY.

„En el pueblo de Nautla, próximo á Misantla, se ha presentado tambien el cabecilla Josef Faustino Berman, que fue capitán de la segunda division del Norte, con el teniente de su compañía, y una porcion de hombres que le seguian con armas y sin ellas, llevando igualmente sus familias, despues

de mas de 6 años que permanecieron en la rebelion: presentaron tambien 12 canoas y una lancha que tenian en la laguna de Palmas, un cañon, una culebrina, municiones y otros efectos. El mismo Berman ha cooperado á que se presenten los dispersos de su gavilla, y lo han verificado en diversas partidas con sus mugeres é hijos, acogiéndose todos al Real indulto, cuya gracia les he declarado á nombre de S. M., disponiendo que se recojan las armas, y vuelvan los indultados á sus antiguos egercicios y ocupaciones, tanto mas necesarios en aquel pais, quanto que su poblacion es poco numerosa.

„Estos felices sucesos, que son efecto de la toma de Boquilla de Piedras, Nautla, Misantla y demas puntos que los rebeldes ocupaban sobre la costa, y de la constante actividad con que los comandantes han cumplido las órdenes que les comunicué para reducirlos á la debida obediencia ó acabar con ellos, han dejado la expresada costa de Barlovento desde la plaza de Veracruz hasta Tampico en estado de pacificacion, sin que hayan quedado mas que unas cortas gavillas hácia la Huasteca, que espero destruir luego que cese la estacion de aguas y disminuya la creciente de los rios, á cuyo fin tengo dadas las disposiciones convenientes.

„Hoy mismo he recibido un oficio del comandante general de las provincias internas de Oriente el brigadier D. Joaquin Arredondo, participándome la agradable y no esperada noticia de haberse encontrado en la costa del puerto de Matagorda el dia 21 de Julio último siete buques de los piratas barados y enteramente destruidos, menos dos que estaban desarbolados y llenos de agua, de los cuales quemó uno cargado de algodon y palo de tinte el comandante del presidio del Espíritu Santo, y extrajo del otro seis cañones de varios calibres hasta el de 36, cantidad de balas, 23 fusiles, porcion de bayonetas y fierro.

„El expresado comandante de Espíritu Santo observó en la isla llamada de las Culebras y la nominada del Bergantin ocho casas construidas de tablazon con algunas lumbradas, de que infirió estan pobladas de algunas gentes, y vió tambien un barco fondeado y algunas lanchas en la inmediacion de la de la Culebra, y en la del Bergantin varias sepulturas y porcion de calaveras en distancia de 3 á 4 leguas. Combinando yo estos hechos con las noticias que ya tenia de la desavenencia que reinaba entre el pirata Aury y sus compañeros, deduzco que estos malvados chocaron entre si mismos, y se destruyeron unos á otros, y miro como un beneficio que el cielo dispensa á la religiosa piedad del REY nuestro Señor el exterminio de esta chusma, que ha causado infinitos males en el Seno Mexicano, y fueron los conductores del traidor Mina y sus secuaces á Soto la Marina.”

Relacion de los gefes y oficiales que ha tenido muertos, heridos y contusos la division, que á las órdenes del mariscal de campo D. Pascual de Linañan sitió y atacó el fuerte de Comanja, en la provincia de Guanajuato.

Primera seccion: regimiento de infantería de Zaragoza: el teniente coronel D. Manuel Factor, el comandante del primer batallon D. Gabriel Rivas, el capitan D. Juan Postelli, el teniente D. Melchor Melcolalde y los subtenientes D. Ramon Canardo y D. Manuel Fernandez Parrado, muertos: el capitan D. Manuel Berdiales, el ayudante mayor D. Pedro María Ugarte, el segundo ayudante D. Miguel Francisco Soler, los tenientes D. Francisco de

la Via y D. Josef Colomer, el abanderado D. Pedro Campománes y los subtenientes D. Antonio Villalba y D. Rafael Villavicencio, heridos de gravedad: el capitán D. Manuel Velazquez, los tenientes D. Juan Sotelo, Don Juan Gomez, D. Josef Segador, D. Josef Elua y D. Manuel Martin Alvarez, y los subtenientes D. Tiburcio de Cañas, D. Antonio Tuya, D. Manuel Sanchez Trivino y D. Martin de Santiesteban, heridos. Dragones de S. Luis: el capitán D. Anastasio Bustamante herido. Dragones de S. Carlos: el capitán D. Manuel Linares herido de gravedad. Segunda seccion: batallón ligero voluntarios de Navarra: el teniente D. Josef María Fierro y el cadete D. Juan Paulé, muertos: el capitán D. Fernando Puertas y el subteniente D. Miguel Culebras, heridos de gravedad; y el ayudante segundo Don Josef Ures herido. Regimiento provincial de Toluca: el capitán graduado D. Mariano Molina muerto; y en la division auxiliar de Nueva-Galicia ha sido herido el ayudante del comandante general de ella. Asimismo han sido contusos el brigadier D. Domingo Estanislao de Loaces, coronel del regimiento infantería de Zaragoza, y varios oficiales.

El Sr. D. Joaquin de Almazan, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, por providencia de 24 del corriente ha señalado el dia 7 del corriente para el remate de una casa sita en la calle del Fúcar, núm. 22, manzana 250, que tiene de sitio 8245½ pies, y se halla tasada en la cantidad de 186406 rs., de cuya cantidad se rebajarán sus cargas. La persona que quiera hacer postura acuda ante dicho señor y escribanía del número de D. Alejandro Gutierrez, que se admitirá siendo arreglada.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, se cita, llama y emplaza á todas las personas, corporaciones ó establecimientos que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento abintestato, y en estado de demencia, de D. Félix Mañer, vecino que fue de esta corte, de egercicio abaniquero, hijo de la Real casa Desamparados, que estuvo casado con Doña Manuela del Bay, y vivió calle del Cármen, núm. 2, para que dentro del preciso término de 30 dias, que por segundo se conceden, acudan ante dicho señor juez y oficio del escribano del número D. Claudio Sanz, por medio de procurador con suficiente poder y documentos á deducirle y exponerle en forma; pues de lo contrario, y pasado dicho término sin hacerlo, se procederá á lo que haya lugar, y les parará entero perjuicio.

El señor juez de la testamentaría del señor conde marques de Perales, difunto, por la escribanía del número de Vicuña, ha señalado el 15 del corriente para celebrar junta general de sus acreedores á las 9 de la mañana en una de las salas consistoriales de esta muy heroica villa; previniendo que se les cite por el diario y gaceta de esta corte; entendidos de que al que no concurra le parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la plaza de organista de la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de la villa de Salvatierra, provincia de Alava, que ha de proveerse mediante rigurosa oposicion: su dotacion es de 9 rs. diarios, pagados mensualmente por el mayordomo de la fábrica de la misma iglesia, y 24 fanegas de trigo al año. Los opositores que deseen enterarse de sus obligaciones, circunstancias de los egercicios y demas podrán dirigirse en la expresada villa al Lic. D. Gregorio Ramon de Luzuriaga, á quien tambien presentarán sus solicitudes para el dia 1.º del próximo Abril, en que han de principiarse los egercicios.

EN LA IMPRENTA REAL.